

**F. JAVIER GARCÍA CASTAÑO Y
NINA KRESSOVA (EDS.)**

DIVERSIDAD CULTURAL Y MIGRACIONES

COLECCIÓN: ANÁLISIS Y CRÍTICA SOCIAL, 3. GRANADA:

COMARES, 2013

ISBN: 9778-84-9045-035-2

M^a Teresa González Santos

Universidad de Granada, España.

maiteg@correo.ugr.es

La cuestión de la diversidad cultural y las migraciones han puesto en escena distintas variables en las sociedades receptoras, tales como la estructura cognitiva individual; la estructura societal; la identificación; o la adopción de instrumentos para alcanzar la interculturalidad, que afectan tanto a las personas que se insertan en la sociedad receptora como a las autóctonas.

El fenómeno migratorio ha determinado el surgimiento de una pluralidad de grupos étnicos y culturales diversos en los países receptores. Estos grupos interactúan, por un lado, con las sociedades de acogida, reduciendo sus diferencias en los procesos de integración y por otro, con otros grupos, con la persistencia de sus diferencias culturales. Estas relaciones se organizan en un sistema de regulaciones de los contactos sociales, permitiendo la diversidad cultural (Barth, 1976). Desde esta perspectiva, el valor de la diversidad cultural en las sociedades multiculturales y plurales, se sitúa en la ventaja de tener distintos estilos de vida, enriqueciendo de este modo a los individuos. Esta diversidad aumenta los recursos culturales, ya que, las culturas poseen distintos modelos de relación con su entorno, facilitando la posibilidad de recrear su propia cultura societal en otro país (Kymlicka, 1996). En último término, el respeto al multiculturalismo derivado de las sociedades industriales, es el elemento fundamental de la democracia, la cuestión es cómo acomodar la pluralidad de identidades (Kastoryano, 2005).

En la presentación, los editores F Javier García Castaño y Nina Kressova, nos ofrecen una panorámica de las investigaciones que, en el campo de las migraciones, se están llevando a cabo dentro del Programa de Doctorado en “Antropología Social” de la Universidad de Granada. La razón principal de esta publicación, es mostrar cómo se hace investigación, a través de los trabajos realizados por personas que han decidido realizar una tesis doctoral. El libro expresa los problemas teóricos y metodológicos de los investigadores y la forma de resolverlos. Es una obra que tiene como objetivo el reconocimiento de estos aspectos de la investigación, no siempre observados.

La obra reseñada consta de quince artículos que abarcan la problemática de la diversidad cultural, en los distintos aspectos de la realidad intercultural, tales como identidades; patrimonio; transnacionalismo; género y actividad laboral; espacios de origen; religiones; infancia; alteridad; educación; trayectorias escolares; institucionalismo; o extrañamiento cultural.

Así, en el primer capítulo, Alberto Arribas Lozano y Nayra García-González en “*Interrogando la interculturalidad: localizaciones y discursos (de) coloniales. Dos investigaciones en diálogo*”, ponen en juego sus investigaciones, para encontrar lugares comunes desde los que establecer relaciones alrededor de la noción de interculturalidad. En la primera de ellas, se analiza el discurso institucional, a través del Plan Estratégico Ciudadanía e Inmigración 2007/2010 (PECI), como instrumento del Estado español, orientado a la cohesión social; y, el discurso de los inmigrantes, producido a través de entrevistas, en torno a la integración social. La otra, de igual manera, propone el estudio de los discursos de las organizaciones de inmigrantes y movimientos sociales por la defensa de los derechos de las personas en el territorio español, que forman parte de la Red Estatal por los Derechos de los Inmigrantes (REDI), conectándolos con la interculturalidad. Ambas investigaciones, confluyen en la reflexión sobre los modelos de interculturalidad *top-down* de las instituciones y *bottom-up* de los inmigrantes y los movimientos sociales. Todo ello, desde la perspectiva decolonial como herramienta de análisis social.

En el segundo capítulo “*Diversidad cultural y patrimonio. Las prácticas patrimoniales ante la crítica intercultural*”, Juan de Dios López, nos muestra las relaciones entre la crítica intercultural y la práctica profesional del patrimonio. Esta crítica está orientada hacia los procesos de patrimonialización, donde se establecen las fronteras de los grupos, al apropiarse cada uno de ellos de parcelas de cultura con capacidad de representación, asentándose sobre la identidad. Así, la organización de la diversidad cultural es puesta en valor por la diferencia que, en cualquier sociedad, es considerada como riqueza. Aquí la interculturalidad y la diversidad son catalogadas como patrimonio. La práctica

profesional del patrimonio gravita entre las relaciones interculturales como procesos de conflicto o de hibridación y mestizaje.

El capítulo 3 “*Construcción identitaria de los inmigrantes en los lugares de fronteras en Europa*”, Francesco Bruno Bondanini, desarrolla su trabajo a partir del estudio de la construcción identitaria de los inmigrantes y su transformación en lugares y contextos concretos, como son las fronteras o los lugares de exclusión y confinamiento, con vistas a su exclusión. En su análisis, nos muestra cómo se produce una construcción identitaria lejos de su origen, constituyendo la “otredad”. El autor obtiene los datos mediante entrevistas e historias de vida efectuadas a los internos de estos centros.

En el capítulo 4, Arkaitz Alzueta Zudaire “*Entre dos aguas. Etnografía transnacional sobre las relaciones de género y masculinidad(es) de la comunidad ecuatoriana residente en Granada*”, nos lleva hacia las relaciones de los géneros y cómo se construyen éstas en un contexto migratorio, específicamente, con un estudio de las masculinidades en la comunidad ecuatoriana inmigrante de Granada. El trabajo se ocupa de tres aspectos: las formas de ocio; el rol de proveedor; y, la afirmación frente a otros varones. La novedad de este estudio reside en la consideración de los varones como personas condicionadas por su género. El trabajo de campo se lleva a cabo en el marco transnacional, tanto en Granada como en Ecuador, poniendo en conexión ambos contextos.

El capítulo 5, “*La migración de cuerpo y mano de obra femenina en Andalucía. El trabajo doméstico: una visión antropológica*”, Fabiola E. del Castillo Acuña, pretende explicar cómo se produce la inserción de mujeres inmigrantes latinoamericanas en el mercado laboral del trabajo doméstico. Estas mujeres que, como cuerpo social, vienen a reemplazar a las amas de casa autóctonas, están implicadas en procesos de naturalización del trabajo doméstico, en los que se establece que son las más indicadas para esta actividad. La autora utiliza datos cuantitativos para hablar de una feminización de la migración hacia España y Andalucía. La observación participante encubierta es la técnica empleada para acceder a los datos cualitativos. La investigadora practicará el mismo recorrido de inserción laboral que cualquier otra trabajadora inmigrante latinoamericana.

En el capítulo 6, “*Activismo transnacional migrante y políticas de vinculación estatal: el caso de la migración uruguaya en España*”, Natalia Moraes Mena, estudia la comunidad uruguaya inmigrada en España, a través del transnacionalismo político, en dos aspectos: por un lado, analiza la vinculación de esta comunidad al movimiento asociativo en la sociedad de destino y la defensa de sus derechos; por otro, aborda las políticas de vinculación del Estado uruguayo con su diáspora. El método empleado en la investigación para la obtención

de datos de análisis es la etnografía multisituacional e itinerante, con el fin de captar las prácticas transnacionales de los actores.

En el capítulo 7 “*Migraciones en Larache: un análisis de los contextos de origen*”, el autor, Jesús Malagón Pareja, nos demuestra que las migraciones son alentadas por las descompensaciones entre los espacios de origen y destino. La explicación de las migraciones hay que encontrarla en los contextos político, económico y social, definitorios de unas condiciones de vida y trabajo incitadoras a la emigración. Uno de los fenómenos producidos en el espacio objeto de estudio, es la creación de redes migratorias. El estudio etnográfico llevado a cabo, pretende conseguir una saturación teórica que alcanzará estudios posteriores.

En el capítulo 8, Oscar Salguero y Rafael Briones, “*Diversidad religiosa y migraciones: el caso andaluz*”, tratan cómo la pluralidad de comunidades en Andalucía, ha cambiado el panorama religioso, fruto de los movimientos migratorios transnacionales. La tendencia a la secularización de la sociedad española y de las instituciones, contrasta con el espectacular crecimiento de las minorías religiosas. La consideración de éstas, por parte de la sociedad de acogida, sigue manteniendo una visión etnocéntrica en la definición de las religiones.

El capítulo 9 de Livia Jiménez Sedano “*Los contextos de la etnicidad en la infancia*”, nos enseña cómo se imbrica la etnicidad en la socialización de los niños y niñas de familias inmigrantes. A través de tres reducciones como el adultocentrismo; el campo escolar; y el grupo étnico con una identidad, la autora, intenta construir un campo social desde las categorías y los mundos de sentido de los propios niños y niñas, excluyendo a los adultos. Aquí, se produce un intento por descifrar en qué parcelas de la vida social infantil, adquieren sentido la etnicidad y los códigos étnicos, que los propios niños y niñas elaboran.

En el capítulo 10, Antonia Olmos Alcaraz en su estudio “*La población inmigrante extranjera y la construcción de la diferencia. Discursos de alteridad en el sistema educativo andaluz*”, presenta cómo son las relaciones de alteridad desde la sociedad de acogida hacia la población inmigrante extranjera en el sistema educativo andaluz. La construcción de la diferencia queda patente en una alteridad de no identificación con el “otro”, añadida a relaciones de poder subordinadas desde el punto de vista social, cultural, económico, político y normativo. Todo ello, abundando en una categorización de la diferencia que naturaliza las desigualdades sociales. Las conclusiones aportadas, dejan al descubierto el modelo de educación intercultural que sitúa la superioridad de una cultura frente a las otras, en el contexto educativo andaluz.

En el capítulo 11, Inmaculada Antolínez Domínguez en “*Diversidad cultural y escuela. Una mirada comparativa hacia la educación intercultural en*

España y México”, aborda la interculturalidad en contextos educativos formales en dos países desde la antropología de la educación. Aquí, se analizan los procesos de transmisión y adquisición de cultura, en materia de diversidad, pretendiendo responder al éxito o fracaso escolar de las minorías étnicas. En España, el estudio pone el énfasis en la educación intercultural asociada a la inmigración y los gitanos en su problematización en las aulas. En México, se centra en el papel de las minorías indígenas en la educación nacional. La autora hace del concepto de interculturalidad su eje fundamental de investigación, analizando los procesos socio-educativos de estos colectivos en espacios de desigualdad y marginación.

María Rubio Gómez, en el capítulo 12, “*Construyendo trayectorias sociales y escolares: reflexión crítica de una investigación en construcción*”, nos aproxima a la construcción de la diferencia propiciada por las lógicas escolares. Las trayectorias sociales y escolares de los alumnos de origen ecuatoriano en centros de educación secundaria de Almería, son analizados en clave de éxito o fracaso, y cómo la educación formal incide en la generación de estereotipos y prejuicios que actúan en la dinámica de las relaciones sociales. La investigadora nos conduce a la reflexión sobre el deber de intervenir en la sociedad, a través del compromiso con el objeto de estudio, descubriendo los mecanismos que apuntalan las desigualdades sobre las diferencias.

En el capítulo 13 de la obra, José Castilla Segura en “*Una experiencia andaluza de atención al alumnado de nueva incorporación de origen extranjero*”, nos lleva al estudio del funcionamiento de las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística (ATAL) y su impacto en los alumnos inmigrantes, con el objetivo de mejorar sus competencias lingüísticas en el acceso a los contenidos escolares. El autor parte de una metodología multidisciplinar, con un análisis descriptivo y concluye, con que las ATAL, pueden constituir un instrumento de segregación del alumnado inmigrante, por el desconocimiento de la lengua como vehículo del aprendizaje escolar. La recomendación final es que, este instrumento, se apoya en el concepto de igualación y no de igualdad.

En el capítulo 14 “*El desarrollo normativo de las ATAL*”, José Fernández Echevarría y José Castillo Segura, describen cómo a partir de la transferencia de competencias en educación por parte del Estado español hacia las Comunidades Autónomas, se impone un desarrollo normativo que llene de contenido los principios de atención a la interculturalidad y la diversidad en educación. Aquí, se busca el contraste entre desarrollo normativo y el funcionamiento sin normas de “construcción sobre el terreno” de las ATAL en Andalucía. El principio creador de estas aulas especiales es la discriminación positiva e inclusora para que el alumnado deje de ser diferente, aunque el efecto es el contrario, por la

diferenciación que conlleva la asistencia a estas aulas por parte del alumnado que aún no puede estar en las aulas normalizadas.

Por fin, el capítulo 15 de Ouafaa Bouachra “*En busca del extrañamiento cultural. Desafíos al estudiar nuestra propia comunidad*” nos introduce, mediante un conjunto de reflexiones, en el estudio del éxito o fracaso del alumnado inmigrante extranjero, en el ámbito de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, especialmente de aquél perteneciente a la comunidad marroquí en Málaga, mostrándose, tanto las dificultades del trabajo etnográfico en las instituciones educativas como en el acceso a los espacios formales e informales y a los documentos. La singularidad de esta investigación, viene dada por la elección de la comunidad marroquí como sujeto de estudio y la igual procedencia de la investigadora, efectuando un análisis crítico de su relación con la sociedad de acogida, es decir, como inmigrante y como marroquí.

BIBLIOGRAFÍA

- Barth, F. (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México D.F.: FEC.
- Kastoryano, R. (2005) (dir.), *Quelle identité pour l'Europe? Le multiculturalisme à l'épreuve*. Paris: Presses de Sciences-Po.
- Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía Multicultural*. Barcelona: Paidós.

M^a TERESA GONZÁLEZ SANTOS es politóloga y candidata a Doctora en Sociología por la Universidad de Granada. Sus principales áreas de investigación son Sociología de las Migraciones Internacionales; Sociología del Trabajo; así como Gobernanza y Políticas Públicas en las sociedades árabes y musulmanas. Ha realizado estancias de investigación en la *Université La Sorbonne Paris-V* y en el *Institut de Sociologie de la Université Libre de Bruxelles*. Ha publicado el artículo “The exploitation of women in Northern Africa: The case of Morocco” en la revista *International Humanities Studies* (2013); “La implantación de la Gobernanza Local en Marruecos: condición previa para la Cooperación Territorial Europea” en *Actas del I Congreso Europeo de Cooperación Territorial* (2012) ; “Los efectos de las migraciones internacionales en el contexto de la globalización”. En *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía* (2011).

Recibido: 24/02/2014

Aceptado: 07/04/2014